



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL  
IO-825006999-N51-2015  
LICITACIÓN: AYO-LOPSRM-15-CI/R23-10

Acta que se formula siendo las 12:00 horas del día 15 DE DICIEMBRE 2015, con motivo de la Junta de Aclaraciones celebrada en el lugar que ocupa la Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el edificio del Ayuntamiento de Culiacán en Av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, en la colonia Centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, donde se reunieron los C.C. representantes de las empresas constructoras siguientes:

**CONSTRUCCIONES ADRESED S.A. DE C.V., DAVACSA S.A. DE C.V., JORGE TOALA BOJORQUEZ y JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO**

También se reunieron, los C.C. **ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO, ING. JUAN CARLOS GALINDO ANGULO** en representación de la Dirección de Obras Públicas del municipio de Culiacán, con el objeto de dar cumplimiento a la junta de aclaraciones referente a la **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** con número **IO-825006999-N51-2015** y numero de contrato **AYTO-LOPSRM-15-CI/R23-10**, para la adjudicación de la obra consistente en: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO UBICADO EN LA CALLE PRIVADA ROLANDO ARJONA, COLONIA RESIDENCIAL DEL PARQUE ALAMEDA, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA**

-Coinciden los presentes en que no existe duda alguna sobre el catalogo de conceptos, proyectos, las bases de licitación y sobre el lugar de los trabajos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 12:30 horas del día 15 DE DICIEMBRE 2015, firmando de conformidad los ahí reunidos en dicho acto, y entregándoseles copia a los mismos, siendo ésta la primera y última junta de aclaraciones previo al acto de apertura que se realizara el día 22 DE DICIEMBRE 2015 a las 10:00 horas.

EMPRESA CONSTRUCTORA	FIRMA
CONSTRUCCIONES ADRESED S.A. DE C.V.	
DAVACSA S.A. DE C.V.	
JORGE TOALA BOJORQUEZ	
JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO	
<b>POR EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN</b>	
ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO	
ING. JUAN CARLOS GALINDO ANGULO	

